



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Oficina
General de Administración y
Recursos Humanos

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUSTRA DIVERSIDAD"

COMUNICADO

CONTINÚA VERIFICACION DE DATOS DE PENSIONISTAS DEL MEF

Se informa a los pensionistas del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) que en el mes de Noviembre del presente año continúa la verificación anual obligatoria de supervivencia de acuerdo al inciso b) del artículo 54º del Decreto ley Nº 20530.

Los pensionistas del MEF que aún no han actualizado sus datos y no puedan realizar el cobro de su pensión a través del Banco de la Nación en el presente mes, deberán apersonarse al Jirón Junín Nº 319 Cercado de Lima. (Modulo Nº 10 de atención al pensionista).

Cualquier duda o verificación sobre la actualización de datos, puede llamar a los Teléfonos 311-5930 / 311-5900 anexos 2681 / 2622 / 2621, en el horario de Lunes a Viernes de 9:00 a. m. a 5:00 p.m.

Oficina General de Administración y Recursos Humanos

Oficina de recursos Humanos